



FORMATO

VERSION: 2

CODIGO: CP-DA01-F03

ACTA DE REUNION

FECHA: 02/12/2020

ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL No. 30 DE 2022

NOMBRE DEL COMITÉ: Comité: COMPRAS Y CONTRATOS					
CLASE DE REUNIÓN: Ordinaria: <input type="checkbox"/> Extraordinaria: <input checked="" type="checkbox"/>					
OBJETIVO: RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE TERMINOS - INVITACIÓN PÚBLICA GER-100-12-03_02-2022 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TEMPORALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.					
LUGAR: Virtual		FECHA: 09-07-2022		HORA DE INICIO: 02:00 PM	
MIEMBROS /ASISTENTES					
NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA			
		SI	NO		
SEGUNDO JACINTO PÉREZ ARCHILA	Subgerente Administrativo y Financiero	X			
JOHN ALEXANDER CARVAJAL	Asesor Jurídico	X			
ANGELA GRANADOS	Tesorera	X			
PABLO CASAS OSORIO	Técnico Administrativo	X			
INVITADOS/ ASISTENTES					
NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA			
		SI	NO		
KAREN PAOLA DAZA RODRÍGUEZ	Asesor de Gestión Contractual	X			
ORDEN DEL DÍA:					
<ol style="list-style-type: none"> Llamado a lista y verificación de quórum. RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE TERMINOS - INVITACIÓN PÚBLICA GER-100-12-02_03-2022 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TEMPORALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ. 					
DESARROLLO:					
<ol style="list-style-type: none"> Llamado a lista y verificación de quórum. Contestaron a lista los integrantes del Comité y relacionados anteriormente, conformándose quórum reglamentario para tomar decisiones. RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE TERMINOS - INVITACIÓN PÚBLICA GER-100-12-02_03-2022 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TEMPORALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ. EN ATENCIÓN AL CRONOGRAMA DISPUESTO EN LA MENCIONADA CONVOCATORIA PÚBLICA, SE CONSTATA LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATOS PARA ADELANTAR LA RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE TERMINOS - INVITACIÓN PÚBLICA GER-100-12-02_03-2022. En desarrollo del mencionado proceso de convocatoria pública se procedió a la revisión de la oportunidad en la recepción de las OBSERVACIONES AL PROYECTO DE TERMINOS - INVITACIÓN PÚBLICA GER-100-12-02_03-2022. En esta verificación, el comité de compras y contratos informa que las observaciones radicadas oportunamente fueron las siguientes: 					
No DE ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROPONENTE	DOCUMENTO DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO	No DE FOLIOS	RADICACIÓN OPORTUNA

**FORMATO**

VERSION: 2

CODIGO: CP-DA01-F03

ACTA DE REUNION

FECHA: 02/12/2020

1	LABORAMOS S.A.S	820.004.258-6	09/07/2022 a las 11:49 am Allegadas al Correo Electrónico: subgerente@cribsaludmental.gov.co	4	SI
---	-----------------	---------------	---	---	----

En relación con la verificación de las observaciones radicadas oportunamente en el correo electrónico, el Comité de Compras y Contratos manifiesta que se han recibido las **OBSERVACIONES AL PROYECTO DE TERMINOS - INVITACIÓN PÚBLICA GER-100-12-02_03-2022**, observaciones que a continuación se relacionan:

Procede el Presidente del Comité de Compras y Contratos, a verificar si la observación que remitiera el interesado LABORAMOS S.A.S., fue presentada dentro de los plazos estipulados en los términos de condiciones, y de esta manera dar trámite a lo allí argumentado.

Se denota que siendo las 11:49 horas del día 09 de julio del año 2022, se recibió un correo proveniente de la dirección electrónica gerencia@laboramos.net, que tiene como asunto OBSERVACIONES A LOS TERMINOS DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA GER-100-12-02_03-2022. Este curso electrónico contiene un archivo adjunto en formato *.pdf denominado: OBSERVACIONES CRIB 2022, las que se describen a continuación:

OBSERVACIÓN 1.

1. Revisados los Términos de condiciones para participar de la INVITACIÓN PÚBLICA GER-100-12-02_03-2022 del Centro de Rehabilitación integral de Boyacá que tiene por objeto: "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TEMPORALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ" y encontrándonos dentro de los plazos establecidos en el cronograma; me permito realizar las siguientes observaciones.

Consideramos importante tener en cuenta frente a los criterios mínimos de los indicadores financieros habilitantes para el presente proceso, que se deben determinar de acuerdo al comportamiento financiero del sector propio de las Empresas de Servicios Temporales permitiendo reflejar su estado real y capacidad organizacional conforme a la naturaleza, valor y objeto que se va a contratar.

Por tal motivo, nos permitimos presentar a ustedes el análisis financiero y de capacidad organizacional de las empresas registradas en la Superintendencia de Sociedades a través del aplicativo (SIIS <https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/>) que comprenden este sector económico y que fue realizado con corte a 31 de diciembre de 2021; de las cuales se seleccionaron siete (7) empresas cuya actividad económica principal es la N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal y que sirve para promediar y determinar los indicadores de capacidad financiera y organizacional que solicitamos respetuosamente se apliquen para el presente proceso de contratación, garantizando así, la pluralidad de oferentes.

No	NIT	Razón social de la sociedad	Fecha de Corte	ACTIVIDAD CIU	PERIODO	ACTIVO TOTAL	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO TOTAL	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD OPERACIONAL	COSTOS FINANCIEROS
1	890327120	EXTRAS S.A	2021-dic-31	Actividades de agencias de empleo temporal N7820	Periodo Actual	24.779.260,00	24.228.955,00	14.689.523,00	15.026.011,00	9.753.249,00	4.908.946,00	557.884,00
2	890327120	EXTRAS S.A	2021-dic-31	Actividades de agencias de empleo temporal N7820	Periodo Anterior	26.963.684,00	26.404.144,00	19.814.691,00	20.101.580,00	6.862.104,00	1.700.223,00	921.610,00



FORMATO

VERSION: 2

CODIGO: CP-DA01-F03

ACTA DE REUNION

FECHA: 02/12/2020

3	800199453	SOLUCIONES INMEDIATAS SA	2021-dic-31	Actividades de agencias de empleo temporal N7820	Periodo Actual	12.977.010,00	10.908.089,00	5.710.854,00	6.632.054,00	6.344.956,00	1.393.883,00	
4	800199453		2021-dic-31	Actividades de agencias de empleo temporal N7820		13.608.218,00	10.917.872,00	6.743.380,00	7.947.191,00	5.661.027,00	1.059.743,00	
5	890323239	SUMMAR TEMPORALES	2021-dic-31	Actividades de agencias de empleo temporal N7820	Periodo Actual	26.126.650,00	23.716.501,00	15.871.131,00	16.455.532,00	9.671.118,00	6.542.933,00	1.591.210,00
6	890323239	SUMMAR TEMPORALES	2021-dic-31	Actividades de agencias de empleo temporal N7820	Periodo Anterior	28.732.466,00	26.079.199,00	21.859.634,00	22.498.844,00	6.233.622,00	2.371.943,00	1.719.604,00
7	900442519	TRABAJAMOS MEDELLIN SAS	2021-dic-31	Actividades de agencias de empleo temporal N7820	Periodo Anterior	1.098.609,00	593.514,00	898.609,00	898.609,00	200.000,00	-	-
8	860050906	ADECCO COLOMBIA SA	2021-dic-31	Actividades de agencias de empleo temporal N7820	Periodo Actual	63.166.368,00	61.190.915,00	37.734.937,00	38.649.641,00	24.516.727,00	9.538.285,00	1.091.249,00
9	860050906	ADECCO COLOMBIA SA	2021-dic-31	Actividades de agencias de empleo temporal N7820	Periodo Anterior	57.126.328,00	55.388.383,00	36.413.555,00	37.684.319,00	19.442.009,00	1.694.698,00	2.493.248,00
10	860074408		2021-dic-31	Actividades de agencias de empleo temporal N7820	Periodo Actual	6.128.022,00	4.644.177,00	2.184.434,00	2.184.434,00	3.943.588,00	120.942,00	78.688,00
11	860074408		2021-dic-31	Actividades de agencias de empleo temporal N7820	Periodo Anterior	8.369.087,00	6.849.673,00	4.397.040,00	4.435.771,00	3.933.316,00	462.935,00	154.715,00
12	890916883	MANPOWER DE COLOMBIA LTDA	2021-dic-31	Actividades de agencias de empleo temporal N7820	Periodo Actual	81.871.077,00	73.647.079,00	36.711.080,00	41.825.500,00	40.045.577,00	20.618.594,00	323.525,00

Este es un formato de registro, se advierte al colaborador que su contenido no puede ser objeto de modificaciones posteriores a la fecha de edición sin que informe directamente de tales cambios a la oficina de calidad

13	890916883	MANPOWER DE COLOMBIA LTDA	2021-dic-31	Actividades de empleo temporal N7820	Periodo Anterior	79.091.590,00	69.216.679,00	35.811.961,00	42.264.999,00	36.826.591,00	12.353.827,00	1.171.439,00
----	-----------	---------------------------	-------------	--------------------------------------	------------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	--------------

No.	NIT	Razón social de la sociedad	Fecha de corte	ACTIVIDAD CIU	PERIODO	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	890327120	EXTRAS S.A	2021-dic-31	Actividades de empleo temporal - N7820	Periodo Actual	1,58	0,61	9	0,5	0,2
2	890327120	EXTRAS S.A	2021-dic-31	Actividades de empleo temporal - N7820	Periodo Anterior	1,33	0,75	2	0,25	0,06
3	800199453	SOLUCIONES INMEDIATAS SA	2021-dic-31	Actividades de empleo temporal - N7820	Periodo Actual	1,78	0,72		0,22	0,11
4	800199453		2021-dic-31	Actividades de empleo temporal - N7820		1,68	0,68		0,19	0,08
5	890323239	SUMMAR TEMPORALES	2021-dic-31	Actividades de empleo temporal - N7820	Periodo Actual	1,49	0,73	3	0,68	0,25
6	890323239	SUMMAR TEMPORALES	2021-dic-31	Actividades de empleo temporal - N7820	Periodo Anterior	1,19	0,78	1	0,38	0,08
7	900442519	TRABAJAMOS MEDELLIN SAS	2021-dic-31	Actividades de empleo temporal - N7820	Periodo Anterior	1,36	0,82		-	-

CONTESTACIÓN A LA OBSERVACIÓN:

Revisada la solicitud presentada por el observante se encuentra lo siguiente:

- Es necesario iniciar señalando, que la Empresa Social del Estado en el proyecto de términos de condiciones del actual proceso de selección de contratista, en ningún momento ha intentado desconocer el alcance de los principios que regulan la contratación de la Entidad, pues son los parámetros orientadores de la gestión que desde acá se ejecuta

- Ahora bien, la solicitud incoada por quien está presentado la observación, se sustenta en situaciones de carácter objetivo propios del comportamiento del sector, lo que conlleva a su aceptación al considerar que con los indicadores propuestos, se demuestra la solidez de las personas jurídicas que deseen postular sus ofertas.
- En suma, al demostrarse que lo solicitado no genera riesgo alguno y que permite que actores del sector puedan postularse a presentar propuestas lo que conlleva a la pluralidad de ofertas dentro del proceso contractual, se recomienda a la gerencia acoger la solicitud interpuesta por LABORAMOS S.A.S.

En tal sentido los indicadores quedarán de la siguiente manera:

INDICADOR	FÓRMULA	MARGEN SOLICITADO	ANÁLISIS DEL INDICADOR
LIQUIDEZ	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o igual a 1,39	Estas razones financieras, dentro de las cuales se incluyen capacidad de pago y el capital de trabajo, permiten analizar la liquidez del futuro contratista, y por ende la capacidad de generar efectivo para atender en forma oportuna las obligaciones contraídas.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total/Activo Total	Menor o igual a 0,71	Permite establecer el nivel de endeudamiento de la empresa, estableciendo la participación de los acreedores sobre los activos de la empresa; si la entidad refleja un indicador muy alto representará que tiene comprometida la mayoría de sus activos y el margen de manejo será bajo para atender de manera eficiente el desarrollo del contrato.
COBERTURA DE INTERESES	Utilidad Operacional/Gastos Financieros	Mayor o igual a 3,94	Refleja la capacidad del proponente para cumplir con obligaciones financieras, a mayor cobertura de intereses, menor la probabilidad de que incumpla con sus obligaciones financieras, representa el número de veces que la utilidad operacional cubre los gastos financieros.
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	Utilidad Operacional/Patrimonio.	Mayor o igual a 0,49	Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor capacidad organizacional de proponente.
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Utilidad Operacional/Activo Total.	Mayor o igual a 0,08	Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre mejor o igual que el de rentabilidad de patrimonio.



FORMATO

VERSION: 2

CODIGO: CP-DA01-F03

ACTA DE REUNION

FECHA: 02/12/2020

Cumplido del propósito de la reunión se da por terminada siendo las 03:00 p.m., haciéndose las aclaraciones en los pliegos de términos de condiciones, de acuerdo con lo expresado en precedencia.

Firma Asistentes al Comité

<i>ORIGINAL FIRMADO</i>	<i>ORIGINAL FIRMADO</i>	<i>ORIGINAL FIRMADO</i>
Segundo Jacinto Pérez Archila	Ángela Milena Granados	John Alexander Carvajal Martínez
Subgerente Administrativo y Financiero	Profesional Universitario (Tesorera)	Asesor Jurídico Externo
Miembro Permanente	Miembro Permanente	Miembro Permanente

<i>ORIGINAL FIRMADO</i>	<i>ORIGINAL FIRMADO</i>
Pablo Casas Osorio	Karen Paola Daza Rodríguez
Técnico Administrativo (Almacén)	Apoyo a la Gestión Contractual
Miembro Permanente	Invitado

Centro de Rehabilitación
Integral de Boyacá E.S.E.